



PARTIDOS POLITICOS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

PRD criticará las fallas del gobierno federal

No por presidir el Congreso se callarán, afirma Zambrano

Horacio Jiménez

horacio.jimenez@eluniversal.com.mx

El líder nacional del PRD, Jesús Zambrano, aseguró que el hecho de que su partido presida el Congreso de la Unión, no impide que critiquen las fallas del gobierno federal.

En entrevista en el marco de la recolección de firmas para la consulta popular, el líder perredista dijo si bien Silvano Aureoles presidirá la Cámara de Diputados y Miguel Barbosa el Senado, ello no va a inhibir a los legisladores y a los integrantes de su instituto político para expresar lo que piensan.

Comentó que los perredistas, al asumir dichos cargos,

están obligados al desempeño y obligación de una relación institucional, legal y constitucional con los distintos poderes del gobierno y de otras instituciones.

“Lo cortés no quita lo valiente. Nosotros hemos dicho, seguiremos diciendo claramente que el gobierno de Peña Nieto está reprobado en su desempeño, como lo dice por cierto la mayoría de la gente también; cerca de las dos terceras partes de la población piensa que ha sido un fracaso y que está reprobado, y que hay una exigencia en el sentido de la urgencia de que cambie el conjunto de su plan de gobierno, de las políticas económicas y sociales”.

El viernes, EL UNIVERSAL publicó que el próximo

presidente de la Mesa Directiva del Senado, Barbosa Huerta, y el nuevo líder de la Cámara Baja, Aureoles Conejo, ambos perredistas, ofrecieron al presidente Enrique Peña Nieto y a las distintas fuerzas políticas llevar una relación institucional y de respeto, sin perder la visión e ideología de su partido.

Barbosa Huerta señaló que al presidir ambas cámaras, la izquierda tiene la oportunidad de mostrar un comportamiento político institucional, confiable y ser oposición.

Dejó en claro que como presidente del Senado acudiría a todos los actos de Estado, junto al mandatario, y que actuará en representación del Senado, “no de mi partido”.

Aureoles indicó que su partido vive una nueva etapa de la política nacional, pues es inédito que legisladores de izquierda lleven las riendas del Senado y la Cámara de Diputados en un mismo periodo.

Zambrano Grijalva detalló que vienen días difíciles para el PRD, porque en dos semanas tendrán la elección de su nuevo dirigente nacional, pero esto no impedirá que le pongan lupa al II Informe de Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto.

“Vamos a estar muy pendientes, desde luego, para que en la glosa del informe que se dará en ambas cámaras digamos nuestras verdades a través de nuestros grupos parlamentarios en ambas cámaras”, comentó.

El dirigente nacional perredista adelantó que el partido del sol azteca recabará aproximadamente 3.7 millones de firmas para cristalizar la consulta popular que —aseguró— eche abajo la reforma energética y recordó que ya fueron entregadas dos millones de firmas y en los próximos días terminarán de juntar las otras 1.7 millones de rúbricas estimadas.

Hay que modificar el número, aclara El PRI no busca quitar a los pluris: Camacho

Notimex/México

El presidente nacional del PRI, César Camacho, aclaró que su partido no ha planteado la desaparición del principio de representación proporcional, sino modificar su proporción para que sean 100 y no 200 los diputados plurinominales.

Indicó que en el caso de los senadores, de los 128 que hay, 32 forman parte de una lista nacional que, aunque se quiera, es imposible no romper la paridad, porque es prerrogativa de los partidos colocar a sus candidatos como quieran.

Señaló que "nos ha tocado y la actual Legislatura lo acredita, que todos los estados tienen tres y otros más de tres senadores, por lo que de lo que se trata es de mantener la pluralidad y di-

Llama a los senadores a impulsar la consulta popular en la materia en los comicios de 2015

versidad con un sistema más ad hoc con los tiempos que corren".

En el contexto de la reunión plenaria de los senadores del PRI, Camacho resaltó que de ahí que el partido se echó a cuestras la tarea de recolectar, en prácticamente 20 días, un millón 605 mil firmas para solicitar que se lleve a cabo la consulta popular.

Precisó que en la misma se preguntará a los ciudadanos si estarían dispuestos a respaldar la posibilidad de bajar de 200 a 100 el número de diputados federales y eliminar a los 32 senadores de representación proporcional.

El líder del partido tricolor negó que la propuesta de consulta popular sea un asunto electoral, toda vez que la misma no busca modificar las reglas para acceder al poder, por lo que se deben evitar las interpretaciones sesgadas, limitadas y mal intencionadas al respecto.

Por lo anterior, convocó a los

senadores priistas a impulsar la obtención de los votos necesarios, como primer paso, para llevar a cabo la consulta durante los comicios intermedios de 2015.

En torno a la elección federal del próximo año, refirió que para su partido es fundamental conquistar la mayoría de la que será "la cámara de la segunda mitad del régimen y del gobierno federal".

Al resaltar que el PRI de hoy es un partido de vanguardia, indicó que al sentido común se sumará "el empaque de la gente bien preparada que milita entre nosotros para hacer un esquema de organización y trabajo para consolidar un partido ganador en los comicios de 2015. M

El INE defiende su presupuesto para 2015

Horacio Jiménez

horacio.jimenez@eluniversal.com.mx

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, defendió el presupuesto que solicitará el órgano electoral para 2015, pese a que se incrementa más que en las elecciones presidenciales de 2012.

El pasado miércoles, el INE acordó solicitar un presupuesto de 13 mil 216 millones de pesos para ejercer en 2015, y pidió a las 17 entidades con elección el próximo año presupuestar los 902.5 millones de pesos que deberán dedicar para la operación de casillas únicas.

En entrevista durante la clausura de la VI Conferencia Iberoamericana de Justicia Electoral realizada en Cancún, Quintana Roo, Córdova Vianello dijo que este presupuesto es adecuado, debido a las nuevas atribuciones que le fueron encargadas al INE con la reforma electoral.

Reconoció que el presu-

“

Hay muchas impugnaciones, las estaremos atendiendo en la medida de lo posible. Lo que no podemos permitirnos es que la tensión de las impugnaciones ponga en una zona de riesgo la elección del PRD”

Lorenzo Córdova Vianello, presidente del INE

puesto crece con respecto de 2009 o el de 2012, sin embargo, expuso, “en 2009 había 136 mil casillas, en 2012 hubo 143 mil, y estamos planeando que haya cerca de 152 mil casillas para el próximo año.

Entonces, evidentemente el presupuesto con el que hay que hacer comparaciones es el de 2012”.

Comentó que el INE está contemplando realizar las consultas populares que ya alistan PRI, PAN y PRD. “Hay una serie de atribuciones en la propia jornada electoral o del desarrollo de los procesos electorales, que ahora el INE va a tener que realizar y que el IFE no realizaba. En todo caso, el crecimiento es realmente marginal si se toma en cuenta que

lo que estamos haciendo, entre otras cosas, es un acto de elemental justicia con la tercera parte de los trabajadores del instituto”, dijo.

Se le cuestionó por qué planean gastar 712 millones para inmobiliario. “Hoy, el INE gasta más de 300 millones de pesos anuales en rentas, y creemos que la mejor manera de amortizar este gasto en el futuro es haciendo una inversión que incremente el patrimonio del Estado, que nos permita contar con una infraestructura inmobiliaria que incrementará los activos —déjeme decirlo así— del INE, pero además, que nos permita reducir este gasto a fondo perdido en el futuro”.

Habló también de la fiscalización que le harán a los gastos de los partidos políticos

con un sistema de revisión contable en línea que ni siquiera Hacienda tiene. “La democracia cuesta. Yo creo que tenemos que tener un compromiso hacia adelante de modernización administrativa que nos permita abaratar costos, eficientar procesos, transparentar los mismos, pero pues el gasto —digamos— es el que es requerido en virtud de las obligaciones que tenemos por la ley”.

Elección PRD

Córdova Vianello comentó que ya están preparando la elección interna del PRD, pero están entrando a una zona de riesgo, porque se tuvieron que volver a imprimir las boletas para esta elección debido a las más de mil impugnaciones que ya tiene la contienda.

■ “Los eventuales disturbios durante el proceso serán atribuibles a sus militantes:

En riesgo, los comicios internos del PRD por alto número de impugnaciones: INE

**FABIOLA MARTÍNEZ Y
CARLOS ARREOLA**

Reportera y corresponsal

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, señaló que los comicios internos del PRD están en “zona de riesgo” por el alto número de impugnaciones (unas mil 700), lo cual pone en peligro la impresión de boletas. Comentó además que en México hay un alto índice de desconfianza en los procesos electorales, de ahí que “se vota en papel seguridad” y ello provoca que cada sufragio sea de los más caros del mundo.

Advirtió que el proceso perredista debió haberse cerrado hace días, porque el lunes todas las juntas distritales del INE deberán contar con el material electoral.

Al referirse al costo de la democracia indicó que ello “es parte de la cultura política del mexicano (...) esa desconfianza no se tiene en otros lados, donde la aceptabilidad de la derrota es algo natural en muchas democracias; lamentablemente en el país aún no es así”, comentó al término de la clausura de la sexta Cumbre Iberoamericana sobre Justicia Electoral, realizada en Cancún, Quintana Roo.

La consejera Pamela San Martín, responsable de la organización de la elección interna del PRD, señaló que los eventuales disturbios durante la jornada comicial, el 7 de septiembre próximo, serán responsabilidad de sus militantes.

“Ahí hay una cuestión de responsabilidad del propio partido respecto de la actuación de sus militantes el día de la jornada electiva. Por supuesto, estamos tomando previsiones, al igual que ocurre en una elección constitucional, pero esperamos la responsabilidad de las propias corrientes del PRD”, dijo a *La Jornada*.

Hay diversos elementos —como el robo de urnas— que impedirían la conclusión de la jornada. Sin embargo, “ahora estamos en una condición distinta de las anteriores elecciones en el sol azteca, porque ellos consideraron que tenían más confianza en las reglas y mecanismos del INE para

garantizar la imparcialidad y la certeza de los resultados.

“Hay una actitud distinta y las diferencias se han resuelto por las vías institucionales”, señaló.

En cuanto a las impugnaciones previas a la elección, señaló que son propias de cualquier elección. No obstante pidió que se ponga

en contexto el tamaño del acto: se elegirán a 52 mil 670 integrantes de órganos de dirección de todos los niveles de este partido.

El padrón (lista nominal) es de 4.3 millones de electores; la instalación de casillas será de poco más de 8 mil para la elección de mil 200 congresistas nacionales, 320 consejeros nacionales, 3 mil 450 consejeros estatales y 47 mil 700 municipales.

Parte de las impugnaciones serán resueltas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Los litigios irán al tribunal cuando se trate de aspectos atribuibles a la participación, como organizador, del INE.

El resto de los desacuerdos, propios del PRD, habrá de dirimirse en los órganos internos partidistas.

Ayer fue aprobado el manual de capacitación de “asistentes electorales”, una figura para esta contienda que trasladará los paquetes a las casillas y apoyará a los funcionarios de casilla.

También se llegó a un acuerdo respecto de la manera que se darán a conocer los resultados de la elección (los cómputos distritales serán hasta el 13 de septiembre).

■ Detectará operaciones irregulares de partidos y candidatos

El nuevo esquema de fiscalización electoral costará \$200 millones: INE

■ **FABIOLA MARTÍNEZ**

El Instituto Nacional Electoral (INE) construirá "módulos de riesgo" para detectar operaciones financieras irregulares e ilegales de los partidos y candidatos a puestos de elección popular en todo el país. El nuevo esquema de fiscalización costará el año entrante casi 200 millones de pesos.

A partir de un sistema informático y modelos actuariales pretende detectar, por ejemplo, precios inflados de productos y servicios, reportados por los contendientes, así como indicios de posible lavado de dinero; esta segunda posibilidad deberá ser reportada de inmediato a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Procuraduría General de la República.

La Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) es una de las principales ramas del INE, cuyo nuevo esquema fue impuesto por la reforma político electoral; es también una de las razones,

ponderadas por los consejeros y funcionarios del instituto, para solicitar una ampliación presupuestal para 2015.

La estructura actual de fiscalización genera gastos al año por 90.6 millones de pesos y, con la ampliación de tareas (revisar los reportes de gastos de elecciones federales y locales), además del fondo para un "proyecto especial", el costo subirá a 192.5 millones de pesos, esto

es 101.9 millones más, según un documento del INE titulado *Estructura de la UTF*.

"El módulo de riesgo es básicamente pasar de una fiscalización 'a mano' a una sistemática, hecha a partir de parámetros o modelos matemáticos. Por ejem-

plo, a partir de la información que ingresa al sistema se pueden definir precios promedio para cierto tipo de bienes o servicios", dijo Benito Nacif, presidente de la Comisión de Fiscalización del INE.

Precisó que la nueva contabilidad en línea deberá estar lista antes del inicio de las precampañas (proceso electoral 2014-2015 para la elección de diputados federales y representantes populares en 17 estados del país).

Se trata —explicó— de un sistema de fiscalización para los reportes de ingresos y gastos de partidos y sus candidatos, así como de candidatos independientes.

Habrán básicamente dos modelos nuevos —añadió en entrevista— uno de riesgo, para que a partir de estos se disparen las auditorías, y otro para la transparencia de la información en tiempo real, de acceso libre para los ciudadanos... También habrá una dirección de programación, administradora del sistema y para atender a los usuarios del mismo.

La nómina

El texto indica que para cumplir con las nuevas atribuciones, la UTF deberá tener 137 plazas adicionales (actualmente son 229), para un total de 366 trabajadores.

El costo total anual de los sueldos del personal de la unidad

será de 175.2 millones de pesos; las percepciones —anualizadas— del director general serían de 3.1 millones de pesos; directores de área, 2.2 millones cada uno, y los seis coordinadores 1.1 millones, por persona.

También habrá "agentes resolutores" (dictámenes de quejas por uso de recursos de partidos y candidatos), auditores y personal operativo y administrativo.

Dentro del "proyecto especial" se incluye la contratación temporal (ocho meses) de 100 "auditores senior", cuyos sueldos sumarán 17.3 millones de pesos.

De los 18 mil 572 millones de la petición del INE para 2015, 7 mil 891 son "presupuesto base"; 4 mil 606 para "proyectos", y 719 millones, para "infraestructura inmobiliaria". El dinero para partidos políticos será de 5 mil 355 millones de pesos, según el anteproyecto de presupuesto que se entregará al gobierno y, a su vez, a la Cámara de Diputados.



INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Crece 11% el gasto público

VERÓNICA GASCÓN

El gasto público crece, aunque impacta poco en la economía.

En los primeros siete meses del año, registró un crecimiento de 10.7 por ciento en términos reales respecto al mismo periodo del año pasado, según información de la Secretaría de Hacienda.

Entre enero y julio de este año, el gasto público total sumó 2 billones 586 mil millones de pesos, explica en su informe mensual de finanzas públicas.

El ejercicio se hizo poniendo énfasis en rubros que apoyan el dinamismo de la economía, destaca la dependencia.

Sin embargo, pese al esfuerzo gubernamental, la economía

mexicana apenas creció 1.7 por ciento en el primer semestre.

En tanto, para Raymundo Tenorio, director de las carreras de Economía de la Escuela de Negocios del Tec de Monterrey, en gasto público, los estados no están haciendo su tarea del todo bien, pues retrasan el pago a sus proveedores.

Sesiona Senado el domingo para elegir mesa directiva

La Cámara de Senadores sesionará este domingo para elegir a la mesa directiva del tercer año de ejercicio de la 62 Legislatura y conocer el informe de actividades del presidente saliente de la institución, Raúl Cervantes Andrade.

El legislador del PRI ha utilizado los últimos días para despedirse de los senadores, pues una vez que el domingo concluya su gestión como presidente de la cámara alta pedirá licencia para dedicarse a la academia y eventualmente formar parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Cervantes asistió ayer a la reunión plenaria de los senadores panistas, donde confirmó que se va a la escuela de derecho del Instituto Tecnológico Autónomo de México; sobre su llegada a la Corte, expuso que esa no es su decisión, sino del Poder Ejecutivo

y en su momento del Senado.

Al despedirse de los *blanquiazules*, dijo que el Senado logró desahogar su agenda de trabajo con el apoyo de todos los grupos parlamentarios. La equidad, igualdad y unidad con las que se condujo la mesa directiva, se consiguieron con el apoyo de todos los integrantes de la cámara, agregó.

DE LA REDACCIÓN

Senadores dan prioridad a leyes contra corrupción

Priistas dejan afuera la transformación del campo y la creación del Sistema Nacional de Salud

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

ENVIADA
leticia.robles@gimm.com.mx

VERACRUZ, Ver. — Sin incluir la transformación del campo y la creación del Sistema Nacional de Salud, que fueron planeadas para procesarse en este año, el grupo parlamentario del PRI definió 17 temas de su agenda a impulsar durante el próximo periodo ordinario de sesiones, entre los que destaca las nuevas leyes anticorrupción y de transparencia, así como el paquete verde de la Reforma Energética.

Emilio Gamboa, coordinador de los senadores del PRI, anunció ayer los 17 temas y aseguró que el compromiso de todos sus compañeros, unidos al Partido Verde, es apostar a que le vaya bien a México.

“Tenemos el reto gobierno y legisladores de darle a conocer a la gente el sentido práctico de las transformaciones que hemos hecho en la modificación de las leyes. Reiteramos en cada una de las intervenciones, nuestro interés y convicción decidida de seguir apoyando el programa de gobierno del presidente Enrique Peña Nieto.

“Reiteramos hoy nuestro apoyo al Comité Ejecutivo Nacional de nuestro partido, que sabe que cuenta con nosotros; que como legisladores, como senadores de la República, vamos a estar atentos a las próximas elecciones del 7 de junio, y podemos

LISTADO DE LAS REFORMAS DEL PRI

Los senadores priistas impulsarán las siguientes leyes en el próximo periodo ordinario de sesiones:

- Reforma al marco jurídico en materia de combate a la corrupción.
- Paquete de iniciativas en materia de transparencia, a) Ley General de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. b) Ley General de Archivo. c) Reforma a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. d) Reforma a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en posición de particulares. e) Reforma a la Ley Federal de Archivo.
- Paquete Económico del año 2015. La Ley de Ingresos, que es responsabilidad del Senado de la República, después de haber sido aprobada por la Cámara de Diputados.
- Paquete de reformas en materia de energías renovables.
- Reforma a la Ley General de Educación en materia de violencia escolar, el famoso y penoso *bullying*.
- Reforma integral en materia de migración.
- Reformas constitucionales y legales en materia de colegiación y certificación profesional.
- Reforma a la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana.
- Legislación reglamentaria en materia de agua potable y saneamiento.
- Expedición de la Ley General de la Juventud.
- Reformas en materia de protección a los adultos mayores, las personas con discapacidad y los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Expedición de la Ley de Registros Públicos.
- Reformas en materia de derecho de vía.
- Reformas en materia de Protección Civil para crear instrumentos normativos que contribuyan a evitar situaciones de riesgo para toda la población.
- Expedición de una Ley Nacional de Logística.
- Reformas a la legislación en materia de atención y combate al robo de hidrocarburos y de fluido eléctrico.
- Nombramientos y ratificaciones derivadas de las reformas recientes en el Senado de la República y en la Cámara de Diputados, y pendientes, por ser una responsabilidad del Senado de la República.

decir, con trabajo vamos a ganar las elecciones del 7 de junio.”

El líder de los priistas en el Senado dijo que “estamos convencidos de que nuestro partido es un partido de vanguardia. Por ello, expresamos nuestro total apoyo a la consulta popular que ha convocado nuestro partido, como expresión de la democracia directa que existe en México”.

Explicó que la agenda de los senadores priistas tiene “un profundo énfasis en sus acciones, para el combate a la corrupción; la consolidación del desarrollo económico; apoyar y profundizar en la política social; la protección del medio ambiente, y medidas para atender y reducir el *bullying*”, construida en un marco lleno de pluralidad y de respeto;

seguimos construyendo los consensos y seguimos logrando construir estos consensos para que nuestros objetivos como grupos parlamentarios sigan buscando ganar el voto y la confianza de los mexicanos”.

Acompañado de todos los integrantes del grupo parlamentario del PRI, así como de María Elena Barrera, Gerardo Flores, Carlos Alberto Puente, Jorge Emilio González y Luis Armando Melgar, del Partido Verde, anticipó que el próximo periodo ordinario de sesiones “estará lleno de retos; estará lleno de trabajo; estará lleno de pasión, pero estamos convencidos que hay un común denominador: los 128 senadores de la República deseamos que a este país le vaya muy bien”.

Los priistas repitieron en su agenda temas que definieron

desde enero de este año, para la apertura del anterior periodo ordinario de sesiones, pero que no pudieron analizarse, porque el trabajo se concentró en las reformas estructurales que procesaron, como fueron la política, la energética y la de telecomunicación, así como la creación del Código Único, así como las leyes de las llamadas cartas ciudadanas, que son la consulta popular, la iniciati-

va ciudadana y la iniciativa preferente.

Entre los temas que el PRI insistirá en procesar están los cambios para la colegiación y certificación profesional, el *bullying*, transparencia y anticorrupción, sólo que este tema ahora no es la creación de la Comisión Nacional, sino el sustento de ley reglamentaria de la nueva Fiscalía Anticorrupción.

AN amaga rechazo a reforma al campo de EPN

Ariadna García

ariadna.garcia@eluniversal.com.mx

El PAN en el Senado de la República advirtió que no aceptará la iniciativa que en su caso presente el Ejecutivo federal para reformar la legislación en materia de agricultura, toda vez que no se ha respetado el principio de unidad para elaborar la misma.

Sin embargo, el PAN, para el periodo ordinario de sesiones que inicia este 1 de septiembre no contempla presentar una iniciativa en el tema.

Al concluir su reunión plenaria, los senadores panistas acusaron al PRI y al gobierno federal, de llevar a cabo foros y reuniones de discusión para tratar el tema del campo,

pero a los cuales Acción Nacional no ha sido invitado.

El senador Francisco Domínguez mencionó que la intención del Presidente y del PRI, es redireccionar una iniciativa para privilegiar a las organizaciones campesinas afines al partido en el gobierno.

“No creemos que sea oportuno

que el presidente Peña Nieto mande al Senado y a diputados federales una reforma del campo, ya que han hecho varios foros con organizaciones filiales del PRI. No vamos a permitir que una reforma vaya dirigida a organizaciones de un partido político”, expresó.

Por su parte, el senador Salvador López Brito señaló que la propuesta

de reforma al campo que el Ejecutivo pretende enviar al Congreso, es sesgada e incompleta, porque solamente se concentra en el tema de fi-

nanciamiento y no considera todas las necesidades del sector.

Agenda

El coordinador parlamentario del PAN en el Senado, Jorge Luis Preciado, mencionó que los temas que priorizará su bancada para el siguiente periodo ordinario de sesiones serán anticorrupción; economía competitiva y generadora de empleos y bienestar; y, seguimiento, vigilancia y control de la seguridad pública.

Aseguran senadores del PRI que ganarán las elecciones del 2015

■ Emilio Gamboa reiteró el total apoyo a la Consulta Popular convocada por su partido

POR ABIGAIL CRUZ

ENVIADA

VERACRUZ, Ver. (OEM-Infomex).- Los senadores del PRI le refrendaron su total apoyo aquí al Comité Ejecutivo Nacional del PRI, por lo que anunciaron que estarán atentos a las elecciones del próximo año, porque advirtieron "vamos a ganar las elecciones del 2015".

A nombre de los legisladores, su coordinador Emilio Gamboa Patrón dijo que el reto que tienen los legisladores será dar a conocer a la gente las reformas aprobadas por el Congreso de la Unión y promulgadas por el presidente Enrique Peña Nieto.

"Hoy sin duda alguna, la expresamos el día de ayer (jueves) y reiteramos hoy, nuestro apoyo al Comité Ejecutivo Nacional de nuestro partido que sabe que cuenta con nosotros; que como legisladores, como senadores de la República, vamos a estar atentos a las elecciones del 7 de junio 2015 y podemos decir, con trabajo "Vamos a ganar las elecciones del 7 de junio".

Al dar a conocer las conclusiones de los trabajos que los legisladores de su partido y el Verde Ecologista

realizaron por dos días en este puerto, Gamboa Patrón también reiteró el total apoyo a la Consulta Popular que ha convocado su partido como expresión de la democracia directa que existe en México.

"Estamos convencidos de que nuestro partido es un partido de vanguardia. Por ello, expresamos nuestro total apoyo a la Consulta Popular que ha convocado nuestro partido, como expresión de la democracia directa que existe en México."

Hizo un reconocimiento al gobernador de la entidad, Javier Duarte de Ochoa por su apoyo, por lo que agregó no tiene la menor duda de que Veracruz es un gran Estado, mismo que se verá beneficiado con las reformas transformadoras que ha hecho el presidente Enrique Peña Nieto.

Acompañado del secretario de Relaciones Exteriores José Antonio Meade Kuribreña, el senador del Partido Revolucionario Institucional también hizo un reconocimiento a los senadores por la aprobación de las 11 Reformas Estructurales, ya que fueron periodos legislativos "altamente productivos".

"Venimos de periodos altamente productivos, en los que aprobamos las

Reformas Estructurales, que colocan ya a nuestro país en la ruta correcta Y hace rato platicábamos con el señor canciller, en una brillante intervención nos hacía ver cómo México ya está de nuevo en los niveles que teníamos antes".

Dijo que "el presidente Peña Nieto ha regresado a México, a que se dé a conocer en todas partes del mundo, México hoy tiene un peso especifi-

co gracias al presidente Enrique Peña Nieto y también -quiero decirlo- gracias a nuestro canciller Meade".

Al declarar clausurados los trabajos de las senadoras y senadores del PRI y del Verde Ecologista de México, el gobernador de Veracruz agradeció la distinción de que su Estado haya sido la sede del encuentro y donde se tomaron los temas que la Legislatura que en-

cabeza Emilio Gamboa impulsará para el nuevo periodo legislativo del Senado de la República que arranca el 1 de septiembre y concluye el 12 de diciembre.

Posteriormente el gobernador recibió un reconocimiento de parte la 62 Legislatura, en la cual le agradecieron su atención y hospitalidad y firmada por todos los senadores tanto del PRI como del PVEM.

MC va contra la corrupción

Horacio Jiménez

horacio.jimenez@eluniversal.com.mx

El grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados realizó su reunión parlamentaria de cara al próximo periodo ordinario y acordó su agenda legislativa, en la que impulsará el combate a la corrupción, austeridad, rendición de cuentas, deuda de estados y municipios, derechos humanos, el cam-

po y pondrá especial énfasis en el Presupuesto 2015.

En conferencia de prensa, Ricardo Monreal Ávila, dijo: "El tema clave será el combate a la corrupción, acompañado de un programa que estamos proponiendo y que incluye la rendición de cuentas", sostuvo y agregó que también retomarán los temas de deuda de estados y municipios y derechos humanos, además de reformas al campo.

"México vive un momento gris, oscuro en materia de corrupción, de transparencia y de rendición de cuentas; los Poderes de la Unión están totalmente ahogados por la corrupción, lo mismo sucede en el Ejecutivo, en el Judicial y en el Legislativo", apuntó.

Afirmó que sus trabajos contemplan el seguimiento de la "contrarreforma energética, y vamos a insistir para revertir estas reformas que están lastimando al país".

“Se ejercerá con transparencia”

PEF 2015, sin tinte electoral: Videgaray

Señalan senadores que cambio fiscal
subsana caída de ingreso petrolero

Alberto Morales y Juan Arvizu Enviados
politica@eluniversal.com.mx

BOCA DEL RÍO, Ver.— El secretario de Hacienda, Luis Videgaray, afirmó que el gobierno federal ejercerá el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2015 con absoluta transparencia para evitar que los programas y acciones del presidente Enrique Peña Nieto se vinculen con las elecciones del próximo año.

En 2015 habrá elecciones federales para renovar la Cámara de Diputados y en 17 estados se desarrollarán comicios locales —en nueve de ellos se elegirá a gobernador. En la mayoría se elegirán diputados locales, alcaldes, regidores, entre otros cargos.

Tras participar en la reunión plenaria de los senadores del PRI y del PVEM, el funcionario federal dijo que el proyecto

de PEF 2015 será enviado a la Cámara de Diputados a más tardar el 8 de septiembre, como lo establece la Constitución.

En breve entrevista, a su salida del encuentro con los senadores, se le preguntó cómo se evitará que los compromisos del presidente Enrique Peña Nieto se vinculen con los comicios del próximo año. Respondió: “Ejerciendo el gasto conforme a derecho y con absoluta transparencia”.

Sobre el encuentro privado de Videgaray con los legisladores del PRI y PVEM, los senadores priistas Raúl Pozos y David Penchyna, señalaron que el titular de Hacienda les dio un panorama de la economía que —dijeron— muestra signos de crecimiento acelerado.

Videgaray Caso —de acuerdo con los legisladores— reiteró que no se incluirá ningún aumento o creación de nuevos impuestos en el paquete

fiscal del próximo año.

Penchyna aseguró que Videgaray les compartió que el marco fiscal no se modificará porque se dará certidumbre a los inversionistas y que ante la caída de los ingresos petro-

leros, el gobierno ha compensado esos recursos con la implementación de la reforma fiscal.

“El contexto para el año 2015 no va a ser el más favorable, los ingresos petroleros están, diría, no se ve en lo inmediato que puedan crecer, pese a la reforma energética, ya que no se encuentra petróleo de un día para otro.

“Pero justamente esos datos estancados del sector productivo del petróleo, es decir, el número de millones de barriles que por día se extraen nos demuestran que lo que teníamos que hacer era la reforma”, explicó el legislador.

Recordó que en 2004 México producía 3.4 millones de barriles, y para el próximo año va a estar entre 2.3 y 2.4 millones de barriles al año.

Penchyna Grub, integrante de la Comisión de Hacienda, aseguró que Luis Videgaray fue muy cauteloso al mostrarles los números y las previsiones de crecimiento económico, por lo cual, no quiso precisar ninguno de ellos.

“Nos comentó que el crecimiento económico sigue siendo bajo, pero en el contexto internacional —pese a lo que están pa-

sando en economías que no están ayudando, como Italia o Francia, que demandan insumos de la economía mexicana, de exportación—, en el ritmo de crecimiento ya tenemos datos tangibles. Nos presentó diferentes gráficas de carácter econométrico, en las que podemos tener certeza que el crecimiento ya va más rápido”.

Señaló que ese indicador sigue por debajo de la expectativa del gobierno federal, pero hay signos de que la economía empezó a crecer de manera más acelerada.

El senador Raúl Pozos dijo a su vez que el panorama económico que el secretario Videgaray les ex-

“
[Luis Videgaray nos explicó] que el crecimiento económico es bajo, pero podemos tener certeza que ya va más rápido”

David Penchyna,
senador del PRI



Fecha 30-AGO-2014

Página 1

Sección Nación

VI LEGISLATURA

presó es que al no haber nuevos impuestos se generará certidumbre fiscal para detonar la inversión y esto, a su vez, genere empleos que sean mejor remunerados.

■ Ingresos petroleros se mantuvieron estancados; mayor recaudación de impuestos

Aumentó el déficit fiscal en los pasados 7 meses, reporta Hacienda

■ Disminuyó 8 por ciento la captación del ISR; la deuda interna del gobierno subió 6 por ciento

■ ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR

Los ingresos petroleros del gobierno federal, recursos con los que se financia un tercio del gasto público, se mantuvieron prácticamente estancados entre enero y julio pasados, comparados con los captados en el mismo periodo del año anterior, reveló este viernes la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). En tanto, el tamaño del déficit fiscal en los primeros siete meses del año casi triplicó al registrado en el periodo similar de 2013, de acuerdo con datos de la dependencia.

Aun con la reforma fiscal vigente a partir de este año, que elevó las tasas máximas que pagan las empresas y personas del impuesto sobre la renta, la recaudación por este concepto en julio fue menor a la del mismo mes de este año, situación que refleja la lenta dinámica de la actividad productiva.

Entre enero y julio pasados, los ingresos petroleros se ubicaron en 697 mil millones de pesos, cantidad superior en 0.5 por ciento en términos reales —descontado el efecto de la inflación— a las registradas en igual periodo de 2013, apuntó la dependencia, al dar a conocer un reporte sobre las finanzas y la deuda públicas.

Los ingresos petroleros incluyen los obtenidos por Petróleos Mexicanos (Pemex), el impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) a las gasolinas y el diesel, los derechos sobre hidrocarburos y el impuesto a los rendimientos petroleros.

La variación en los ingresos pe-

troleros respecto de los obtenidos el año anterior se explica por una disminución en la producción de petróleo y gas natural, así como una baja en el precio de la mezcla de crudo de exportación, que en los primeros siete meses de este año

fue de 94.4 dólares por barril, 5.7 dólares menos que el ejercicio previo. Tal baja de recursos fue compensada parcialmente por un incremento de 25.6 por ciento en el precio del gas natural, explicó la SHCP.

Los ingresos petroleros representaron, entre enero y julio pasados, 31.1 por ciento del total de lo obtenido por el sector público, de acuerdo con los datos de Hacienda.

Los ingresos tributarios no petroleros, relacionados con el cobro de impuestos y derechos a empresas y personas, fueron entre enero y julio de un billón 83 mil 119.9 millones de pesos, cantidad superior en 6.3 por ciento, en términos reales, a la del mismo periodo del año pasado, indicó la SHCP.

Por el impuesto sobre la renta (ISR), la recaudación entre enero y julio pasados fue de 603 mil 253.3 millones de pesos, 5.2 por ciento más que en el mismo periodo de 2013.

El impuesto al valor agregado (IVA), que este año aumentó de 11 a 16 por ciento en las zonas fronterizas para homologarse con el resto del país, generó una recaudación de 387 mil 482.9 millones de pesos, 18.3 por ciento más que en el periodo comparable de 2013.

En un reflejo de la lenta dinámica de la evolución económica, la recaudación del ISR sólo en el mes

de julio de este año fue de 76 mil 938.9 millones de pesos, cantidad menor en 8 por ciento a la que obtuvo el gobierno en el mismo mes de 2013 por ese concepto, expuso la información de Hacienda.

En los primeros siete meses del año, las finanzas públicas acumularon un déficit de 339 mil 923.6 millones de pesos, lo que implica que el gasto gubernamental fue mayor en esa cantidad.

El déficit de los primeros siete meses de este año estuvo cerca de triplicar al desequilibrio en las finanzas públicas registrado en el mismo periodo de 2013, que fue de 123 mil 746 millones de pesos, de acuerdo con los datos divulgados este viernes por la SHCP.

Este año, el Congreso autorizó un mayor déficit fiscal, con el compromiso de regresar al equilibrio presupuestario en 2017.

El gobierno federal incrementó sus niveles de endeudamiento.

La deuda interna del gobierno federal se situó en julio en 4 billones 134 mil 361.6, es decir 6 por ciento más respecto del cierre de 2013, estableció Hacienda.

En tanto, la deuda pública externa se situó en julio en 76 mil 154.1 millones de dólares, 8.9 por ciento más en relación con la reportada en diciembre de 2013, abundó.

■ La reforma tributaria sirvió de contrapeso a la reducción en la producción de petróleo, dice

El país crecerá 2.7% este año, prevé el titular de Hacienda ante senadores del PRI

■ La economía crece, “aunque no al ritmo que quisiéramos”, asegura en reunión privada

■ VÍCTOR BALLINAS

Enviado

BOCA DEL RÍO, VER.,
29 DE AGOSTO.

En reunión privada durante la quinta plenaria de los senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, manifestó que “la tasa de crecimiento al cierre del año se espera que sea de 2.7 por ciento”.

Al hablar ante los senadores de las expectativas de crecimiento y lo que está pasando en la economía, les dijo que en materia de ingresos se tiene una reducción abrupta en la producción de petróleo, lo que impacta para este año en 75 mil millones de pesos.

Afortunadamente, resaltó, como resultado de la reforma hacendaria aprobada el año pasado “tenemos mayor recaudación; eso ayudará a mantener las finanzas públicas y refuerza la pertinencia de la necesidad de haber realizado la reforma energética”.

De acuerdo con versiones de legisladores que estuvieron presentes en esa reunión privada, el titular de la Secretaría de Hacienda expuso que Petróleos Mexicanos (Pemex) tenía una proyección de 2 millones 621 mil barriles, pero ya la redujo considerablemente.

Videgaray Caso insistió en que la reforma hacendaria permitirá al gobierno federal “salir avante” ante una caída de la producción en la producción del petróleo. Senadores consultados manifestaron que el funcionario refirió que la reforma tributaria

logró un crecimiento de 7.3 por ciento en los ingresos, lo que sirvió de contrapeso a la caída en la producción de petróleo.

En el encuentro, que se prolongó casi tres horas, el secretario de Hacienda manifestó a los senadores que “la economía no está creciendo al ritmo que quisiéramos, pero está creciendo, y se está acelerando ese crecimiento”.

Legisladores, que pidieron no ser citados, señalaron que Videgaray les dijo que una buena noticia es que la economía de Estados Unidos ha entrado en una etapa de crecimiento sano, que se refleja en la economía del país. “Esto lo vemos en las exportaciones, particularmente las no petroleras. Quitando éstas, vemos un crecimiento vigoroso.”

“Estamos alentando las inversiones”

Durante su exposición el titular de Hacienda, siempre de acuerdo con versiones de senadores presentes en ese encuentro, les hizo notar que cuando se discutía la reforma hacendaria, los críticos o quienes se oponían a ella argumentaron que iba a afectar la economía del país, y “hoy vemos inversiones que dicen lo contrario. Hay empresas como Pepsico, que anunció inversiones por 5 mil millones de pesos, que son hechos que muestran que en México estamos alentando las inversiones”.

Ante los senadores de PRI y Partido Verde Ecologista de México, Videgaray explicó que la inversión física del gobierno

federal en los primeros siete meses del año tiene un crecimiento de 30 por ciento y ello se está empezando a reflejar en distintos sectores de la economía.

El funcionario comentó a los legisladores que “a veces nos preguntan dónde está la inversión. En efecto, se tiene cierto rezago, pero, contrario a lo que la gente nos dice, estamos viendo

un efecto mejor en la industria de la construcción”.

Por lo que respecta al paquete económico, Videgaray insistió a los priistas y pevemistas que no habrá nuevos impuestos ni tributaciones de 2015 a 2018. “Nos interesa la certidumbre en materia tributaria, porque queremos generar inversión, y es importante que los inversionistas conozcan las reglas del juego.”

El secretario de Hacienda les indicó que “la gente no cree que no habrá nuevos impuestos y gravámenes. Hay que transmitir esa seguridad y certidumbre, para que la gente tenga la certeza de que no habrá nuevos impuestos”.

Cancela conferencia

Al final del encuentro privado, Videgaray canceló la conferencia que tenía prevista, ya que el encuentro se prolongó más tiempo del previsto.

Por su parte el secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade, quien también se reunió con los senadores del partido en el gobierno, defendió en conferencia de prensa la política exterior del presidente Enrique Peña Nieto. A los cuestionamien-



tos que han hecho los organismos internacionales en materia de derechos humanos y migración, destacó: "Efectivamente la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) identifica algunos retos aún pendientes en México, pero comentó lo mucho que México ha avanzado en el tema migratorio".

Mercado disiente con titulares del Trabajo

Sandra Hernández, Alberto Morales
y Juan Arvizu Reportera y enviados
metropoli@eluniversal.com.mx

La titular de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE), Patricia Mercado, no firmó la declaración de Secretarios de Trabajo, debido a que "repite el esquema que ha provocado un estancamiento y una pérdida histórica de 75% del poder adquisitivo del salario".

En un comunicado, la dependencia local informó que "en el marco de la reunión en la Conferencia Nacional de Secretarios de Trabajo, en Colima, se pide la firma de un documento con un esquema que ha imperado en los últimos 30 años" y ha provocado un estancamiento en el tema del salario.

Se explicó que antes del diálogo, en el marco de la Conferencia Nacional de Secretarios de Trabajo, se pide la firma de un documento que "abre y a la vez cierra el debate, pues define aumento, pero sólo como producto de aumento de productividad y crecimiento económico".

De acuerdo con el documento,

desde la noche de ayer, y de manera unánime, se alcanzó un acuerdo de trazar una ruta para elevar el salario mínimo, y en general, los ingresos de los trabajadores.

"Esperamos impulsar la desvinculación del salario mínimo de cualquier otro concepto", se lee en el comunicado de prensa.

La funcionaria presentó ante sus homólogos de todo el país la propuesta de la administración local, de incrementar el salario mínimo a 82.86 pesos a partir del año 2015.

El PRI afirma
que no existe
diferencia en
pasar de tener
ingresos de dos
mil pesos a dos
mil 400 pesos
mensuales

Rechaza PRI propuesta

El PRI rechazó la propuesta de aumentar el minisalarario —que impulsa el jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera,— y calificó el intento de incrementar 400

pesos el salario mensual como una medida de demagogia, populista y como un engaño.

El presidente de la Comisión de Energía del Senado, David Penchyna (PRI), dijo que ofrecer aumentos al salario mínimo por decreto es una medida populista y demagógica.

Aseguró que la mejora en el poder

adquisitivo de los salarios se podrá lograr con empleo y crecimiento a partir de las reformas estructurales que ha impulsado el presidente Enrique Peña Nieto.

"Un mejor salario debe estar basado en productividad y en el crecimiento y desarrollo de la economía", dijo Penchyna, entrevistado en la reunión plenaria de los senadores del PRI y PVEM.

Aseguró que las propuestas de aumentar el salario mínimo es generar un debate de populismos falsos.

"El PRI pensó en subir el salario, antes de declararlo pomposamente, como una estrategia electorera o populachera, y lo hizo con reformas

que nadie se atrevió a hacer y esto tiene un costo político", expresó.

El senador y secretario general de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (SFTSE), Joel Ayala, dijo que un alza en el salario no resuelve el problema de la capacidad de compra de los trabajadores: "Tiene que haber otro mecanismo que le dé soporte económico al ingreso de los trabajadores", afirmó, tras anunciar que se reunirá con Mancera la próxima semana.

Por lo pronto, de ninguna manera hace una diferencia pasar de tener ingresos de dos mil pesos a dos mil 400 pesos y, por tanto, "la gente no debe ser engañada", subrayó.

Buscan arrancar en 2015 programa de movilidad

EVLYN CERVANTES

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) gestiona ante la de Hacienda la asignación de 200 millones de pesos para impulsar el primer Programa Nacional de Movilidad Urbana Sustentable.

En el marco del foro “¿Y

usted cuánto tiempo pasó atrapado en el tráfico hoy?”, Mariana Orozco, coordinadora de la Estrategia de Movilidad Urbana Sustentable de la dependencia federal informó que, de aprobarse el presupuesto, el programa arrancaría en 2015.

“El Programa ya está diseñado desde Sedatu. El subsecretario Alejandro Nieto y to-

do el equipo fueron los encargados de su diseño y lo consultamos con muchas organizaciones civiles, con muchos expertos”, comentó.

“Hicimos una estimación de 200 millones (de pesos)

para el programa, 500 millones para proyectos de inversión y 40 personas para trabajar el tema”.

A través del Programa, explicó, se dará seguimiento a los objetivos del Programa Nacional de Desarrollo Urbano que establecen la necesidad de implementar ciudades sanas y competitivas que

incentiven una movilidad urbana sustentable.

Se prevé también, destacó, incentivar a los gobiernos locales a cambiar la forma como estructuran proyectos de infraestructura y la implementación de sus políticas de movilidad.

A la fecha, la Sedatu ya concretó proyectos pilotos de movilidad sustentable con Guadalajara, Aguascalientes y el Distrito Federal. E, tanto, en lo que corresponde a Sistemas Integrados de Transporte trabaja con Puebla, Ciudad Juárez, León y Monterrey.

Rechaza Zambrano que haya pago por convalidar reformas

Jesús Zambrano, presidente nacional del PRD, rechazó ayer que el nombramiento de Silvano Aureoles y Miguel Barbosa, como presidentes de las cámaras de Diputados y de Senadores, respectivamente, sea un pago por haber convalidado reformas del actual gobierno. "El saco no me queda... ¿Qué nos pueden es-

tar pagando hoy!, ¿a cambio de qué? Definitivamente no, ni nos están pagando ni aceptaríamos que nos pagaran por nada," sostuvo en conferencia de prensa. Afirmó que en el caso de la Cámara de Diputados es un asunto de respeto a la Ley Orgánica del recinto, que establece la prelación, y este último año legislativo le toca al PRD. El caso del Senado es resultado de un acuerdo de palabra entre los coordinadores de PRI, PAN y PRD. Indicó

que ambos perredistas están obligados, desde esos cargos, al desempeño de una relación institucional con los distintos niveles de gobierno. "Lo cortés no quita lo valiente," sostuvo. Desde la sede nacional del PRD, Zambrano anunció que no tienen programado realizar ninguna manifestación a propósito del segundo Informe de Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto.

ALMA E. MUÑOZ

Zambrano defiende aumento al salario mínimo

Rechaza PRD pacto de la STPS; GDF "no se dobló"

La secretaria del Trabajo capitalina, Patricia Mercado, asegura que el acuerdo repite el esquema de estancamiento de los últimos 30 años

Alejandro Madrigal y
Pedro Domínguez/México

El presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano, calificó de "demoniacas" las expresiones contra el incremento del salario mínimo y criticó el pacto entre el secretario del Trabajo, Alfonso Navarrete, y 31 entidades para debatir sobre el ingreso de los trabajadores.

Aseguró que su partido defenderá que el aumento se dé en términos "modestos, graduales y paulatinos" hasta llegar a un nivel medio con países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), porque México tiene una estabilidad macroeconómica importante, con contrapesos muy superiores a los que se tenían hace 30 años.

Asimismo, celebró la idea del mandatario capitalino de incrementar el salario mínimo de 67.29 a 82.86 pesos. "Nos parece que esta santa cruzada, que más bien parece demoniaca, no dobló al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, que presentó esta propuesta en un país donde el salario mínimo es el más bajo de los 34 países que integran la OCDE", aseguró.

El líder perredista destacó que "México tiene salarios mínimos comparables a Nicaragua y a Bolivia, que son de los países más atrasados económicamente en América Latina, y, por el contrario, esto lleva a que el salario mínimo real contradiga lo que el texto constitucional dice y que no alcanza más que para mantener a la gente en la pobreza".

Aseguró que un incentivo para los 7 millones de trabajadores que perciben un salario mínimo en el país constituirá un aliciente para la formalidad y de ninguna manera contribuirá a generar riesgos de inflación. "De ninguna manera, no estamos en los años de finales de los 70 o en los 80, donde se manejaba con irresponsabilidad la economía", resaltó.

Luego de recibir más de 100 mil firmas recabadas por el Frente Auténtico del Campo para impulsar la consulta popular contra la reforma energética, Zambrano negó que el PRI les esté pagando la aprobación de las reformas con la dirigencia en la Cámara de Diputados y el Senado. "Los logros son con base en el respeto a la ley; al PRD ya le tocaba", dijo.

El perredista aseguró que cuentan

con 3.7 millones de firmas, que serán entregadas el miércoles a la Cámara de Diputados, antes de que venza el plazo del 11 de septiembre.

BAJA DE 75%

La secretaria del Trabajo del Distrito Federal, Patricia Mercado, aseguró que la declaratoria que suscribieron 31 entidades repite el esquema de estancamiento de los últimos 30 años, que ha ocasionado la pérdida del poder adquisitivo en 75 por ciento.

Insistió en la necesidad de trazar una ruta para seguir alcanzando acuerdos que logren elevar el ingreso de los trabajadores, pero dejó en claro que el pacto de la STPS abre y cierra el debate, porque condiciona el aumento a la productividad y el crecimiento económico.

Ayer, Mancera presentó su propuesta de "Recuperación del Salario Mínimo en México y el Distrito Federal", que busca desvincular como unidad de medida al salario mínimo, dar independencia a la Comisión Nacional de Salarios Mínimos y un incremento gradual que no genere inflación. M

OFRECEN ANÁLISIS INTEGRAL

La secretaria del Trabajo y Previsión Social (STPS) se declaró lista para recibir cualquier propuesta formal relacionada con el incremento del salario mínimo. Aseguró que serán canalizadas a las instancias correspondientes para su "análisis responsable, serio e integral".

La dependencia, que encabeza Alfonso Navarrete Prida, señaló que uno de los objetivos prioritarios del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 es "fomentar la recuperación del poder adquisitivo del salario vinculado al aumento de la productividad" y que el Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social establece "avanzar en la recuperación del poder adquisitivo y establecer un solo salario mínimo general en el país".

Hasta el momento, la única propuesta formal es la del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, quien propone elevar el salario mínimo a 82.86 pesos. El jueves pasado, en la clausura de la segunda Sesión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Secretarios del Trabajo, 31 encargados de la política laboral del país acordaron por unanimidad promover el diálogo tripartito entre gobierno, empleadores y sindicatos, así como ampliarlo a los sectores interesados.

Israel Navarro/México

Destacan INE y TEPJF el consenso político logrado

Ya comenzó la mayor reforma del sistema electoral: Córdoba

Carolina Rivera/México

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba, aseguró que, pese a la sobrecarga de trabajo que tendrán los organismos electorales y la complejidad normativa que derivaron de la

reforma constitucional, comenzó la mayor transformación del sistema electoral.

Durante la clausura de la sexta Conferencia Iberoamericana de Justicia Electoral, dijo que el consenso político "nos ha llevado hacia el proceso de construcción de un nuevo sistema nacional de

elecciones que debe garantizar mayor imparcialidad en la aplicación de la ley y estandarizar las condiciones de las contiendas en todos los ámbitos electorales".

El presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Alejandro Luna Ramos, destacó que la justicia electoral, a

través de sus instituciones, contribuye a la madurez democrática de los países, ya que mediante la interpretación constitucional garantiza la protección más amplia de los derechos humanos.

Los presidentes de más de 20 tribunales de Iberoamérica se comprometieron a hacer visibles las aportaciones de la justicia al estado de derecho e intercambiar información y buenas prácticas. M

DEFENSA CELEBRA LA DETERMINACIÓN

Elba Esther gana batalla

Obligán a órgano jurisdiccional a determinar si hay sustento en las acusaciones por delincuencia organizada y lavado de dinero

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gtmm.com.mx

La exdirigente magisterial Elba Esther Gordillo Morales obtuvo una vez más una victoria judicial.

La expriista consiguió que tres magistrados federales de manera unánime ordenaran a otro tribunal federal "entrar al estudio de fondo" de la principal acusación que posibilitó su captura en febrero del año pasado por presuntos malos manejos al interior del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

De acuerdo con el abogado Marco Antonio del Toro el fallo es relevante para la defensa de Gordillo Morales porque "obliga a un órgano jurisdiccional a determinar si hay sustento o no en las acusaciones" que atribuyen a su defendida los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero y por los cuales le fue decretado su formal procesamiento por parte del juzgado

18 MESES
cumplirá en la cárcel en unos días la exdirigente magisterial.

sexto de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales en marzo de 2013.

"El día de ayer el Quinto Tribunal Colegiado en Materia Penal, de manera unánime, resolvió declarar fundado el recurso de queja que interpusimos, con lo cual ordena al Juzgado Cuarto de Distrito admitir la demanda de amparo y entre al estudio de fondo de los argumentos de la defensa en el amparo contra el auto de formal prisión de lavado de dinero y delincuencia organizada del juzgado sexto, Alejandro Caballero Vértiz (juez)", comentó en entrevista con **Grupo Imagen Multimedia**.

"Va a tener que estudiar el fondo de la demanda de amparo y determinar si son inconstitucionales las acusaciones contra mi defendida", apuntó Del Toro.

El litigante recordó que el Juzgado Cuarto de Distrito en materia

de Procesos Penales Federales en la Ciudad de México había negado la admisión del amparo que interpuso Gordillo Morales en contra de su formal procesamiento.

Inconformes con la decisión, la defensa de la exlegisladora interpuso un recurso de queja, el cual fue resuelto por el Quinto Tribunal Colegiado el día jueves por la noche.

"Significa que se admita la demanda de amparo y se analice el fondo del asunto y todos los argumentos de la defensa, es decir, que se examine si la acusación contra Gordillo tiene o no sustento", destacó el litigante.

La dirigente magisterial Elba Esther Gordillo fue capturada y enfrenta un proceso judicial por acusaciones de operación con recursos de procedencia ilícita.

Gordillo Morales fue detenida el 26 de febrero de 2013 en el Aeropuerto Internacional Adolfo López Mateos de la ciudad de Toluca, Estado de México, por elementos de la Procuraduría General de la República (PGR).

La Maestra enfrenta cargos por delincuencia organi-

zada y operación con recursos de procedencia ilícita.

El lunes 4 de marzo de 2013 el juez Sexto en Materia Penal le dictó auto de formal prisión. Junto con ella fueron acusadas otras tres personas.

DECISIÓN DE JUEZ

El fallo emitido por un tribunal le fue notificado a la defensa de Gordillo.

Firman postura sobre salarios

MANZANILLO, Col. — Los secretarios del Trabajo de Nayarit y Oaxaca firmaron el pronunciamiento conjunto sobre salarios mínimos emitido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y 29 titulares estatales del ramo, con lo que 31 de las 32 entidades federativas respaldan ya su contenido.

La víspera, durante la inauguración de la Conferencia Nacional de secretarios del

Trabajo, el titular de la STPS, Alfonso Navarrete Prida, informó que sólo faltaban de firmar el documento los secretarios del Trabajo de Nayarit, Oaxaca y Distrito Federal.

Sin embargo, Federico Gutiérrez Villalobos, secretario del Trabajo de Nayarit, se incorporó esa misma tarde a los trabajos y suscribió el pronunciamiento conjunto.

Manifestó, en ese sentido, su total respaldo al contenido del documento y a que se lleve a cabo un debate sobre el tema en los términos marcados por la mayoría de los estados del país, la Federación y los sectores productivos.

En tanto, Daniel Juárez López, secretario del Trabajo de Oaxaca, señaló que decidió sumarse al pronunciamiento, debido a que en estos temas es mejor sumar que restar y asumir una posición institucional para encontrar las mejores soluciones para los trabajadores

y sus familias.

El citado pronunciamiento es para generar condiciones de un debate nacional sobre el tema que sea serio, responsable, legal e incluyente, que genere opciones viables y duraderas para elevar gradualmente las percepciones de los trabajadores, sin afectar económicamente a las empresas.

Asimismo, para que no se pongan en riesgo variables económicas, como el empleo, la formalidad y la inflación y que se privilegie en todas las entidades del país el diálogo social tripartito y considere las necesidades y realidades de los sectores productivos.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social informó que se mantiene atenta para recibir y canalizar a las instancias correspondientes cualquier propuesta formal relacionada con el tema del salario mínimo para realizar

un análisis responsable, serio e integral de la misma.

Lo anterior, en virtud de las informaciones periodísticas que al respecto han sido publicadas en diversos medios de comunicación.

La STPS recuerda que uno de los objetivos prioritarios del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 es "fomentar la recuperación del poder adquisitivo del salario.

OBJETIVOS

La STPS informó que uno de los objetivos prioritarios del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 es fomentar la recuperación del poder adquisitivo del salario

PRD niega pago del PRI por reformas

POR CARLOS QUIROZ
cquiroz@glmm.com.mx

El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, manifestó su satisfacción por que legisladores de su partido ocupen la presidencia de las Cámaras del Congreso de la Unión, y aseguró que "lo harán muy bien".

Igualmente negó que la llegada de dos perredistas a las presidencias de las Cámaras

de Senadores y Diputados, se trate de un pago por parte del PRI, por haber firmado el Pacto por México.

"Ni nos están pagando, ni aceptaríamos que nos pagaran por nada. Es un asunto en el caso de la Cámara de Diputados, de respeto a la ley de lo que está establecido en la Ley Orgánica de la Cámara de Diputados, que establece claramente la prelación y en este último año legislativo le toca al PRD, lo dije yo desde días antes de presidir esa cámara."

En el caso de la de Senadores, atendiendo a un acuerdo que se había hecho desde el inicio de la legislatura, también hace dos años, hoy simplemente se concreta ese acuerdo que de palabra habían tenido, los entonces tres coordinadores que integran la Junta de Coordinación Políti-

ca", explicó.

El líder del partido del PRD aclaró también que el hecho de que se respete una relación institucional por parte del senador Miguel Barbosa y del diputado Silvano Aureoles, como presidentes de sus respectivas cámaras, no quiere decir que el PRD dejara de señalar las fallas del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto.

"Uno es el desempeño y la obligación de una relación institucional, a la que están obligados, legal y constitucionalmente los presidentes de ambas cámaras con los demás poderes de la unión y con los distintos niveles de gobierno y otras instituciones constitucionales de nuestro país, pero lo cortés no quita lo valiente", señaló.

Zambrano Grijalva habló luego de recibir 100 mil fir-

mas para apoyar la consulta popular que impulsa el PRD sobre la Reforma Energética, de parte de líderes campesinos agrupados en el Frente Auténtico del Campo.

Ahí, el dirigente perredista señaló que las cerca de dos millones de firmas que reunieron de diciembre a la fecha serán entregadas el próximo miércoles y se sumarán al millón 700 mil que reunieron el año pasado, con lo que se convertirán en la primera fuerza política en cumplir con el primer paso para que se incluya su pregunta en las boletas electorales de junio de 2015.



ESTRATEGIA "POPULACHERA"

Penchyna, en contra de subir minisalarario de forma "ficticia"

[BLANCA ESTELA BOTELLO]

■ Ante el debate que se ha generado en torno al incremento del salario mínimo, el senador David Penchyna dijo que el PRI pensó en subir el salario mínimo desde tiempo atrás y advirtió que subir el salario de manera ficticia, no funcionará.

"El PRI pensó en subir el salario antes de declararlo pomposamente como una estrategia electorera o populachera, y lo pensó con resultados a partir de hacer reformas que nadie se había atrevido a hacer. Eso tiene un costo político y eso tie-

ne un desgaste", apuntó.

El presidente de la Comisión de Energía del Senado expresó que "éste tema de los salarios mínimos, no se va a arreglar ni a periodicazos, ni por decreto. En el tema de los salarios mínimos, no creo que haya un solo mexicano que se le pregunta si está de acuerdo o no en que se le suba el salario. Me parece una verdad de Perogrullo, hay veces hasta ofensivo".

2% MÁS QUE EN 2014

Pemex espera producir 2.4 millones de barriles de crudo en 2015

[ADRIÁN ARIAS]

■ Petróleos Mexicanos (Pemex)

espera producir 2.4 millones de barriles de petróleo crudo equivalente en 2015, lo que representa una ligera alza de 2 por ciento con respecto a los 2.35 millones de barriles estimados para 2014, anunció Gustavo Hernández, director de Pemex Exploración y Producción (PEP).

Además, la paraestatal solicitará un presupuesto de 312 mil millones de pesos para exploración y producción el próximo año.

En reunión con medios, el

funcionario explicó que las previsiones de un aumento en la producción para el próximo año, se deben a un mejor manejo de los yacimientos que le fueron asignados a Pemex en la ronda Cero, así como a la reactivación de la producción en algunos campos maduros y también al incremento de la producción en algunos campos denominados como "de incipiente desarrollo".

Es normal tener merma.- Pemex

ALEJANDRA LÓPEZ

Las mediciones que hace Pemex de producción de agua y petróleo están dentro de los parámetros que establecieron las autoridades, aseguró Gustavo Hernández, director general de la subsidiaria Exploración y Producción (PEP).

A la empresa se le permite contar un porcentaje de productos que no es crudo como tal, por una incertidumbre que genera la medición, dijo.

También se pueden reflejar las mermas por robos, evaporación, presencia de agua y otros componentes que reflejan una

diferencia entre lo que se extrajo de los pozos y lo que se envió a las refinерías y los puntos de exportación.

Desde 2009, se han registrado variaciones entre la producción y la distribución. Sin embargo, en mayo de 2013, la diferencia comenzó a ser más amplia y se hizo un estudio sobre los medidores, los cuales se calibraron entre enero y abril de este año.

La corrección provocó el ajuste en la meta de producción para el cierre de 2014.

De los 2 millones 650 mil barriles diarios que aprobaron en diciembre los diputados co-

mo meta promedio en la Ley de Ingresos, hace una semana Pemex la redujo a 2 millones 350 mil. Es decir, 300 mil barriles de petróleo diarios menos, en promedio.

En la conferencia de prensa de ayer, Hernández reveló que la producción de gas natural será menor en 2015, en relación a la que se tiene actualmente.

Entre enero y julio, la producción promedio fue de 6 mil 520 millones de pies cúbicos por día, pero para el próximo año cerrará en 5 mil 774 millones, informó Hernández.

La empresa no dijo su estimado para el cierre de 2014.

Propuesta para el Presupuesto de Egresos 2015

Calculan en 82 dólares el precio del barril de crudo

El próximo año se producirán 2 millones 400 mil unidades, prevé Gustavo Hernández, director general de Pemex Exploración

Patricia Tapia y J. Jesús Rangel M./México

Al anunciar que en 2015 la producción de petróleo será de 2 millones 400 mil barriles diarios (50 mil más que lo esperado para el cierre de 2014) con un precio de referencia dentro del Presupuesto de Egresos de 2015 de 82 dólares el barril, Gustavo Hernández, director general de Pemex Exploración y Producción (PEP), afirmó que Estados Unidos no dejará de comprar crudo a México porque las refinerías de la costa del golfo se adaptaron para usar el crudo pesado, el maya, que como marca está en proceso de registro.

Anunció que ya se estableció una mesa de trabajo entre las secretarías de Energía, de Hacienda, la Comisión Nacional de Hidrocarburos y Pemex para determinar el nuevo régimen fiscal para los 22 contratos que migrarán de condición contrac-

tual (11 en 2014 y 11 en 2015) para que los particulares puedan cambiar el estatus de cobro de tarifa por barril al de producción compartida y tener un mayor retorno de capital.

En reunión con periodistas aseguró que no hay ningún riesgo de que grandes trasnacionales apliquen la operación "popote" y succionen a Pemex petróleo en zonas productivas.

La producción para el próximo año estimada en los criterios de política económica para 2015 por la Secretaría de Hacienda, es menor en 120 mil barriles diarios a las proyecciones que se hicieron para 2014 por 2 millones 520 mil barriles, cifra que no se alcanzará pues las nuevas previsiones son de cerrar el ejercicio en 2 millones 350 mil barriles diarios.

Hernández García explicó que el volumen de exportaciones

será alrededor de un millón 200 mil barriles diarios y el resto es para atender las necesidades de refinación del país. "Este año no se han presentado alertas críticas como en 2013 por falta de producción de gas o petróleo; el clima ha sido benigno, las presas están llenas y la generación de electricidad es por hidroeléctricas y no por uso de combustibles".

Por la misma razón se ha hecho entrega oportuna de gas a todo el sector industrial. Para 2015, la producción de gas natural, se estima, alcanzará 5 mil 774 millones de pies cúbicos diarios.

MEJOR MANEJO DE CAMPOS

El titular de PEP explicó que la producción de crudo será resultado de un mejor manejo en los yacimientos. "Vamos a tener ahora mejor enfoque con los campos que nos han sido asignados en la ronda cero y con

la reactivación de producción en campos maduros e incorporación de algunos que están en desarrollo como Ayatsil-Tekel".

La mayor producción de crudo provendrá de Ku-Maloob-Zaap (KMZ) con 850 mil barriles diarios, seguido por Cantarell con 272 mil barriles diarios y Abkatún-

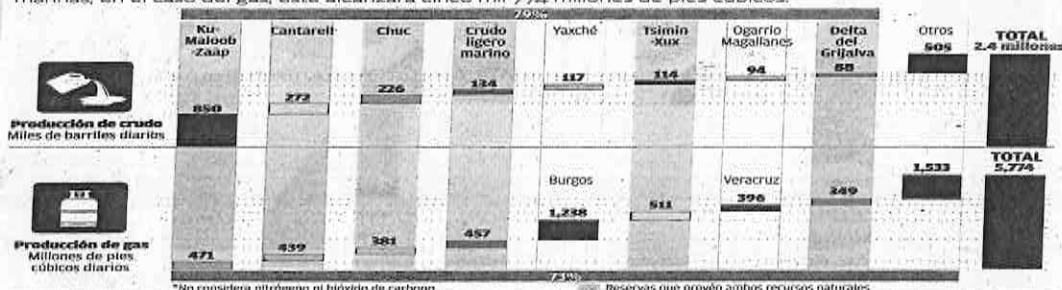
El funcionario señala que EU no dejará de comprar el petróleo pesado, llamado Maya

Pol-Chuc con 226 mil. En cuanto al gas natural, gran parte de su producción vendrá del activo Burgos en el norte del país, con mil 230 millones de pies cúbicos al día, el 21 por ciento del total.

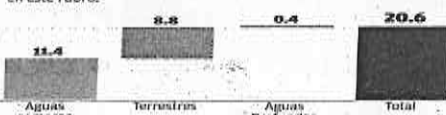
Por otro lado, Gustavo Hernández expuso que la situación geopolítica en Ucrania y el Medio Oriente han sido favorables para México. En el primer caso se redujo el precio de importación del gas y en el segundo elevó el precio de la mezcla del petróleo mexicano. M

LA PERSPECTIVA PETROLERA

Para 2015 Pemex producirá dos millones 400 mil barriles de crudo al día de sus reservas terrestres y marinas; en el caso del gas, éste alcanzará cinco mil 774 millones de pies cúbicos.



Reservas 2P (MMMbpc*)
En la Ronda Cero, Pemex obtuvo 100 por ciento de lo solicitado en este rubro.



Recursos prospectivos (MMMbpc)
En la Ronda Cero, Pemex obtuvo 67 por ciento de lo solicitado en este rubro.



* Miles de millones de barriles de petróleo crudo equivalente

Información: Jesús Rangel | Fuente: Pemex | Gráfico: Moisés Guzmán

Rechazan abstenerse panistas en Brasil

ALBERTO ARMENDÁRIZ
CORRESPONSAL

RÍO DE JANEIRO.- No pueden salir de Fortaleza, cada 15 días deben presentarse al juzgado, enfrentan un juicio que les podría dar hasta 8 años de prisión, pero lo que preocupó a los funcionarios panistas procesados por golpear a un hombre durante el Mundial en Brasil, es no tomar alcohol.

La defensa de los cuatro mexicanos en libertad preventiva solicitó al juez brasileño

del caso les permitiera beber mientras esperan sentencia.

La petición la hicieron Sergio Eguren Cornejo y Rafael Medina Pederzini, ambos panistas ex funcionarios de la Delegación Benito Juárez.

“Me parece algo absurdo que hayan pedido tomar alcohol en su situación; la noche del ataque justamente habrían estado bebiendo mucho”, señaló a REFORMA la víctima de la agresión Davis Chaves, quien como consecuencia de sus heridas no pudo trabajar durante 55 días.

Al concederles el privilegio de la libertad condicional, el juez impuso a los mexicanos, además de la veda de bebidas alcohólicas, la prohibición de ausentarse de Fortaleza sin autorización judicial.

Sus pasaportes fueron retenidos por la Justicia, se les impuso un toque de queda entre las 19:30 y las 06:00 horas y la orden de no acudir a lugares de entretenimiento colectivo así como de no contactar a las víctimas o a familiares de ellas.

Y hace pacto con EU tesorero de Moreira

MAURO DE LA FUENTE

SAN ANTONIO, Tex.- Héctor Javier Villarreal, tesorero en la Administración de Humberto Moreira, en Coahuila, pactó con fiscales texanos la entrega

de 6.5 millones de dólares que Estados Unidos le congeló por considerar que fueron robados del erario coahuilense.

Dicho acuerdo se dio el pasado 20 de agosto.

Según documentos judicia-

les, Villarreal hizo el trato con fiscales del condado de Bexar (San Antonio) y está a la espera de otro pacto con fiscales federales para declararse culpable de fraude y lavado de dinero.

Por estos delitos, el ex funcionario está detenido en San Antonio desde febrero.

El acuerdo final número 2012-cl-03791 con la Corte Judicial 45 de Bexar establece que los recursos asegurados a Villarreal suman más de 6 millones

de dólares.

Se señala a compañías establecidas en San Antonio con participación de la pareja del ex funcionario, María Teresita Botello, su cuñado Lorenzo Schuessler, su concuño Oswaldo Coronado y un socio identificado como Alvaro Briseño.

Estados Unidos sostiene que las compañías operaron con recursos desviados del erario en Coahuila.

Advierte Córdoba riesgos de retroceso

REFORMA / STAFF

Para que la democracia no se descarrile o retroceda es necesario dotarla de un contexto y un medio ambiente adecuados, dijo ayer el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE),

Lorenzo Córdoba.

“De no entender y atender esto, corremos el riesgo de que se incremente el desencanto con la democracia en nuestras sociedades y, peor aún, que puedan germinar pulsiones autoritarias que reviertan los alcances logrados”, alertó en la clausura

de una conferencia sobre justicia electoral.

El consejero expuso que las transiciones a la democracia no siempre son viajes sólo con boleto de ida, pues siempre existe el riesgo del boleto de regreso.

“Sobrecargar, por un lado, expectativas a la democracia, pero también no atender a condiciones económicas, sociales, culturales que constituyen ese medio ambiente en el cual la democracia se recrea es, al final del día, jugar un juego de alto riesgo”, dijo ante ma-

gistrados electorales reunidos en Cancún.

Al referirse a las diversas reformas, explicó que en cada proceso electoral se identifican deficiencias del marco jurídico.

“Al cabo de las elecciones, sucede el proceso legislativo para mejorar las reglas y, en la siguiente contienda, partidos y candidatos suelen encontrar intersticios legales que utilizan en su beneficio y que afectan la equidad en la competencia”, aseveró, tras establecer que toda reforma en la materia es un proceso interminable.

Pasan de dos diarios, a uno cada cinco días: Sedena

Se extingue la guerra de los narcomensajes

Su uso es para
generar control
social y terror,
dice especialista

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Andrés M. Estrada y Alejandro Melgoza
politica@eluniversal.com.mx

En el sexenio de Felipe Calderón aparecieron en México 3 mil 793 narcomensajes, un promedio de 1.7 por día, mientras que en lo que va de la administración de Enrique Peña Nieto sólo se han registrado

145, uno cada cinco días, según datos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Mediante una solicitud de acceso a la información, la dependencia dio a conocer que con Calderón, estados como Tamaulipas, Chihuahua y Guerrero fueron donde más se detectó este tipo de mensajes. En cuanto al actual gobierno, son Chihuahua, Sonora y Coahuila.

Günther Maihold, doctor en sociología por El Colegio de México, afirma que este *modus operandi* utilizado por el crimen no es casualidad, tiene una explicación: los grupos de la delincuencia organizada colocan mantas y cadáveres en

puentes peatonales, plazas públicas y vialidades transitadas con el objetivo de generar "control social y preocupación a los pobladores".

EL UNIVERSAL recorrió distintos municipios del Estado de Méxi-

co y delegaciones del Distrito Federal, donde aparecieron cuerpos desmembrados con narcomensajes. Los pobladores que accedieron a hablar con la condición del anonimato coinciden en algo: las células criminales usan este medio para

imponer "terror" y que nadie se meta con ellos.

"Estos mensajes son para silenciar a los vecinos. Lanzar un cuerpo es para decirnos que si denunciáramos nos ganamos enemigos", dice una vecina de Azcapotzalco.

■ “¿Por qué no aceptar que la paz y la tranquilidad son frutos de la justicia?”, expresa

Exige López Obrador a Peña Nieto que libere al “preso político” Mireles Valverde

ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA

Corresponsal

MORELIA, MICH., 29 DE AGOSTO.

El presidente del Consejo Nacional del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Andrés López Obrador, exigió este viernes en la cabecera municipal de Tepalcatepec —donde hace año y medio se levantaron en armas los grupos de autodefensa— que el gobierno de Enrique Peña Nieto libere a José Manuel Mireles. Consideró que “el gobierno federal lo debe de liberar porque lo tienen preso no por violar ninguna ley, sino por no alinearse” con el comisionado para la Seguridad y el Desarrollo Integral en el Estado de Michoacán, Alfredo Castillo.

Calificó a la detención de Mireles de injusticia y aseguró que seguirá demandando su libertad. Señaló, además, que la inseguridad y la violencia que la entidad y el país padecen surgieron por la política económica que se impuso desde 1983 y pasaron 33 años sin crecimiento económico: “Si no hay crecimiento económico no hay empleos, si no hay empleos no hay bienestar y si no hay bienestar no hay tranquilidad ni paz social”.

Agregó que “quieren resolver el problema de manera hipócrita, con medidas coercitivas, sin cambiar la política económica que fue la que ocasionó

la descomposición social y el estallido de odio, resentimiento, la inseguridad y la violencia”.

De acuerdo con López Obrador, las autoridades enfrentan el mal con el mal, con policías, comisionados como en la época de Antonio López de Santa Anna o de Porfirio Díaz, “violando la soberanía de los estados, dejando a las autoridades locales sólo como flores, adornos, porque mandan los que envían desde el centro”.

Afirmó que Peña Nieto implementa la misma política del panista Felipe Calderón en vez

de resolver las causas del problema, así como apoyar la actividad productiva, sacar al campo del abandono, establecer precios de garantía para los productores del campo y crear fuentes de trabajo para que los jóvenes no necesiten emigrar.

“¿Por qué no aceptar que la paz y la tranquilidad son frutos de la justicia? Si hay crecimiento económico, empleo y bienestar, se va a serenar Michoacán y se va a serenar al país, pero no hacen eso, porque no quieren por nada del mundo cambiar la política económica que sólo sirve para favorecer a una minoría rapaz”, apuntó.

En la cabecera municipal de Buenavista Tomatlán, López Obrador ofreció su apoyo al doctor José Manuel Mireles Valverde, a quien llamó “preso político y de conciencia”, porque no se alineó al gobierno federal ni a Alfredo Castillo.

En Tepalcatepec, López Obrador manifestó su apoyo al movimiento impulsado en contra de los excesivos cobros de luz en Michoacán, encabezado por la esposa de Mireles Valverde, Ana Valencia Chávez. Dijo a los integrantes de ese movimiento que hicieron bien en presentar amparos contra las altas tarifas de la Comisión Federal de Electricidad, e informó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió que sí proceden las denuncias cuando hay cobros exagerados por el servicio de energía eléctrica.

De igual manera, el líder opositor dijo que Enrique Peña no ha hecho nada en favor del pueblo de México, se dedicó a profundizar en las mismas políticas antipopulares y entreguistas de los presidentes que lo precedieron, con la misma política económica neoliberal que se aplica desde hace 32 años y sólo beneficia a una pequeña minoría, a costa del sufrimiento de la inmensa mayoría del pueblo.

entrevista
por Lilliana Padilla

**MARCELO
EBRARD**

**Aspirante a dirigente
nacional perredista**

“Muy difícil”, lograr la consulta ciudadana

El ex jefe de Gobierno dice que el PRD ya perdió la oportunidad para echar abajo la reforma energética

La consulta popular para tratar de revocar la reforma energética será “muy difícil” de llevar a cabo, pues el PRD perdió la oportunidad de frenarla, ya que actualmente la Suprema Corte está facultada para argumentar que los cambios a la Constitución generan derechos, pues la ley emanada ya está en vigor.

En entrevista con MILENIO, Marcelo Ebrard, aspirante a la dirección nacional del PRD, afirmó que su partido no debió firmar el Pacto por México solo pensando en el cálculo político.

“La famosa reforma energética ya sabían que la iban a meter, entonces para qué fueron al Pacto”, señala e insiste en anticipar que es muy improbable que se avale una consulta popular para una reforma que ya entró en vigor.

“Ahora se pide que se lleve a cabo una consulta el año que entra, qué va a decir el gobierno y los jueces, pues que difícilmente se puede echar abajo una reforma que ya entró en vigor. Eso era antes. Cuando el PRI sacó el dictamen del presidente, el PRD debió de haber pedido el referendo.

Yo lo veo francamente muy difícil, no imposible, pero muy difícil, porque van a argumentar eso en la Corte, va a generar derechos, porque ya están en vigor las leyes.

“Si la elección fuera abierta se las ganamos de todo a todo. No es soberbia, pero por nivel de conocimiento tengo más que Carlos Navarrete y él tendrá que defender la línea política de su grupo. O sea, continuidad o cambio, y no quieren eso, porque pierden, eso porque la mayoría de los perredistas no coinciden con lo que hicieron al pactar con el gobierno.

—¿Tiene pensado renunciar al PRD?

—Si yo estuviera en la idea de separarme definitivamente del PRD no estaría esperando nada el 7 de septiembre, no estaría yo haciendo tiempo. No tengo pensado salirme del PRD, eso lo han estado manejando desde la dirigencia, porque sería más cómodo para ellos, pero ¿de cuándo acá?

—¿De qué depende la participación en la elección interna por la dirigencia nacional?

—Ellos ya tomaron la decisión de no aceptar una elección directa. Mi función y mi obligación política es seguir diciendo lo que muchos callan en el PRD. No vamos a dejar de hacerlo por más que se molesten y vamos a ver en septiembre el desenlace las diferentes posturas que voy a tomar, pero por supuesto que no será de silencio ni de oportunismo, porque hay quienes dicen que lo que

quiero es que me nombren algo. Yo me preguntaría, ¿ser diputado va a cambiar las cosas? No creo.

Por eso, considera que “si el PRD no modifica el rumbo y la elección

El año pasado, Ebrard entregó en el Senado más de 150 mil firmas en favor de la medida

También entró en una disputa vía Twitter con el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano

de septiembre es una buena ocasión para hacerlo, para encabezar como partido de izquierda la oposición, y preparar la alternancia en el poder en 2018, vas a perder electorado. A lo mejor una parte se va a ir y otra se irá a Morena, pero lo que no me cabe la menor duda es que vas a caer electoralmente, pero se empecinan en seguir esa línea a pesar de las evidencias. La dirigencia está empecinada en esa línea. No te dan argumentos, descalifican”.M

Se mantiene la declaratoria del Ifetel Niegan a Televisa amparo contra preponderancia

El juez consideró que no combatía los motivos esenciales de la resolución

Susana Mendieta/México

El juzgado primero de distrito en materia administrativa, especializado en competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones, negó la protección de la justicia federal a Televisa que pretendía dejar sin efecto la declaratoria realizada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel) en donde lo determina como agente económico preponderante.

La televisora, bajo el argumento de que la autoridad responsable no le notificó de forma independiente el inicio del proceso, solicitó se le quitara el carácter de preponderante; sin embargo, el órgano jurisdiccional le negó el amparo

debido a que no combatía los motivos y fundamentos esenciales de la resolución.

El documento público indica que el juez determinó que no era necesario notificarle a la televisora de manera independiente de Grupo Televisa, el inicio del procedimiento administrativo correspondiente a la "determinación de la existencia de agente económico preponderante en el sector de radiodifusión y la imposición de las medidas necesarias para evitar que se afecte la competencia y la libre concurrencia", pues al formar parte de dicho grupo, el emplazamiento como parte del mismo era suficiente.

En el documento se precisó que Televisa señalaba que la referida resolución de preponderancia violaba su derecho fundamental de audiencia consagrado por el

artículo 14 constitucional, pues con las medidas impuestas al agente económico preponderante en el sector de radiodifusión, la autoridad le restringe diversos derechos.

La empresa argumentó además que se transgredía el principio de libertad contractual, ya que estimó que gozaba de la facultad de contratar la adquisición de GIETV, conformado por Grupo Televisa, S.A.B., y otras empresas que lo integran, como agente económico preponderante en el sector de radiodifusión e impuso las medidas necesarias para evitar que se afecte la competencia y libre concurrencia en dicho sector.

Se especificó en el sexto punto resolutivo, que las medidas impuestas al agente económico preponderante son obligatorias no solo para los que formen parte del grupo de interés económico denominado GIETV (dentro del cual no están comprendidas las quejas), sino también para aquellas empresas o concesionarios que sean parte del

La empresa argumentó que se transgredía el principio de libertad contractual

.....
contenidos en forma exclusiva o no exclusiva, sin más limitaciones

que las que ordena la ley, así como decidir si pertenece o no a un "club de compra".

El 6 de marzo de 2014, el Ifetel emitió una resolución a través de la cual determinó al grupo de interés económico denominado grupo o que resulten de reestructuras corporativas o modificaciones accionarias.

De igual forma el pasado primero de agosto el mismo juzgado decidió sobreseer (cancelar) el amparo promovido por las compañías televisoras y cableras en contra de la resolución del Ifetel.

Cabe destacar que al momento, ninguno de los juicios promovidos por las empresas de telecomunicaciones y radiodifusión han prosperado en alguno de los juzgados especializados en la materia, además de que se ha agilizado considerablemente su resolución. M

■ El organismo exige justicia, verdad y reparación de daños

“Situación crítica” por desapariciones en México: ONU

- Demanda al Legislativo emitir una norma general e integral en la materia
- Este año, ningún reporte de ese crimen de lesa humanidad, según la CNDH
- Plascencia admite que aún “faltan resultados” en la localización de personas

FERNANDO CAMACHO SERVÍN Y ALMA E. MUÑOZ

■ “Las víctimas merecen justicia, verdad y reparación del daño”, asegura

Crítica, la situación de México por las desapariciones forzadas: ONU

■ Exhorta al Estado a impulsar una legislación integral en la materia, acorde con acuerdos internacionales

México enfrenta una “situación crítica en materia de desaparición de personas”, pues a las víctimas de los años recientes se suman las que fueron desaparecidas de manera forzada en las décadas de los años 60, 70 y 80, quienes merecen justicia, verdad y reparación del daño, aseguró la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH).

En un comunicado a propósito del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas —que se conmemora el 30 de agosto—, el organismo llamó al Estado mexicano a reconocer la competencia del Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU y a emitir una legislación general e integral en materia de desaparición de personas.

Tras destacar que esta fecha “es una nueva ocasión para manifestar su más profunda solidaridad con las víctimas de desaparición y sus familias en el país”, la OACNUDH recordó que en México esta conmemoración se enmarca en el 40 aniversario de la desaparición forzada de Rosendo Radilla Pacheco, quien fue detenido por elementos del Ejército el 25 de agosto de 1974.

En este contexto, el organismo insistió en que como muestra de su compromiso con las víctimas de este delito y con la comunidad internacional, el Estado mexicano “debería reconocer la competencia del Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU, tal como le fue recomendado por el Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias y el Consejo de Derechos

Humanos en el segundo ciclo del Examen Periódico Universal”.

De igual forma, hizo un llamado al Poder Legislativo para que emita una norma general e integral en materia de desaparición de personas acorde con los compromisos internacionales adoptados por el Estado mexicano, que retome y fortalezca las diversas iniciativas presentadas, incluida la del presidente de la República.

Por último, manifestó su respaldo a las distintas manifestaciones públicas que se realizan en este día en el país, y envió un saludo a las familias de las personas cuyo paradero se desconoce, así como a las defensoras y los defensores de derechos humanos que los acompañan.

Desapariciones, al alza

Fecha 30-AGO-2014

Página

pp. 3

Sección

Política

En días recientes, a propósito del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, varios colectivos han denunciado que este crimen de lesa humanidad ha aumentado en el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, debido a la permisividad del Estado y a la falta de investigaciones.

Ximena Antillón, especialista

del Centro de Análisis Fundar, destacó que de los más de 22 mil casos de desaparición que se tienen documentados, alrededor de 12 mil 500 corresponden a la administración de Felipe Calderón y 9 mil 700 a la de Peña Nieto.

Lo anterior quiere decir, enfatizó, que en sólo dos años de la actual administración ya se tiene registro de 78 por ciento de los casos de desaparición forzada que se registraron en los seis años de gobierno de Calderón.

De igual forma, Antillón subrayó que las autoridades no han explicado cuál fue la metodología utilizada para afirmar que en el gobierno de Peña Nieto se han localizado 30 mil 619 personas de casos de desaparición regis-

trados de 2011 a la fecha, de las cuales mil 524 habrían sido halladas sin vida.

No hay, dijo, ningún sustento estadístico para saber cómo fueron encontrados, en qué estados de la República o si se trata de hombre o mujeres.

Dentro de este aumento de la desaparición forzada, alertaron por su parte grupos como el Comité Cerezo México, las y los defensores de derechos humanos son uno de los sectores más vulnerabilizados, pues en los primeros 18 meses del mandato de Peña Nieto aumentó 60 por ciento este delito contra dicho sector.

Según el informe *La defensa de los derechos humanos en México: una lucha contra la impunidad*, en año y medio del actual gobierno 29 defensores de las garantías básicas han sido desaparecidos, mientras que en ese mismo periodo de la administración de Calderón se registraron 24 ataques de este tipo.

Para conmemorar el Día Internacional del Detenido Desaparecido, diversas organizaciones realizarán este sábado un acto político-cultural a las 11 de la mañana en la Alameda Central.

FERNANDO CAMACHO SERVÍN